



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Modernización Institucional

Acta de la Instalación de la Comisión

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a **diecinueve de Noviembre del dos mil quince**, establecidos en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle de Gardenias, número 124, esquina con Heroica Escuela Naval Militar, Colonia Reforma de esta ciudad, con fundamento en los artículos 24, numerales 1, 2, 4 y 5 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; 6, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 2 y 3, 17 y 19, numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó a los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización Institucional del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a fin de celebrar la sesión de instalación en la sala de sesiones del Consejo General de este Instituto, bajo la presidencia del Consejero Electoral, Mtro. Filiberto Chávez Méndez y con la asistencia del Consejero Integrante Mtro. Gerardo García Marroquín. -----

El Consejero Presidenta de la Comisión: Buenos días a todos, el día de hoy jueves diecinueve de Noviembre del 2015, se convocó a la Comisión de Modernización Institucional, a fin de celebrar su sesión de instalación y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 numeral 1 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, procedo a pasar lista de asistencia.-----

Consejero Electoral Presidente Mtro. Filiberto Chávez Méndez: Presente.-----

Consejero Electoral integrante Mtro. Gerardo García Marroquín: Presente.-----

Consejera Electoral integrante Mtra. Nora Hilda Urdiales Sánchez. Ausente-----

Además, se cuenta con la presencia de nuestros compañeros Consejeros, en su carácter de invitados el Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Presidente del Consejo General y el Licenciado Uriel Pérez García, Consejero Electoral, así como de los representantes de los partidos políticos, por el Partido Verde Ecologista de México el representante suplente Lic. Raymundo Martín Ortiz Vega, del partido Renovación Social el Lic. Alfonso Esparza Hernández.-----

Previo verificación de la asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización Institucional, se declaró la existencia del quórum legal, y enseguida voy a permitir poner a la consideración del Consejero y de los integrantes de esta Comisión, los representantes de los partidos políticos que nos distinguen con su presencia, el orden del día:-----

1. Pase de lista.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Instalación de la Comisión.-----
4. Designación y toma de protesta al Secretario Técnico de la Comisión.-----
5. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, el **Maestro Filiberto Chávez Méndez**, Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración el proyecto del orden del día, al no existir intervenciones sobre el orden del día, procedió a someter a consideración de los

integrantes de la Comisión para que de forma económica si es de aprobarse el orden del día, les ruego levantar las mano si así fuera, me permito informar a los integrantes de esta Comisión, que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----.

A continuación, el consejero presidente de la Comisión procede al desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que ruega a los integrantes que se pongan de pie para hacer la declaratoria correspondiente a la Instalación de la Comisión de Modernización Institucional.-----

Por lo que siendo las 11 horas con 53 minutos del día jueves 19 de Noviembre se declara formalmente instalada la comisión permanente de MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.-----

Acto seguido el presidente de la comisión hizo uso de la palabra manifestando que con motivo de la instalación de esta Comisión, quisiera permitirme expresar a ustedes algunas anotaciones que hecho al respecto de los motivos y las tareas que esta Comisión va a emprender, el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca que así se llamo a partir de febrero 1992 ha tenido una trayectoria de dos décadas de actividades institucionales, durante la cual se han llevado a cabo las elecciones de 3 gubernaturas y ahora estamos en la puerta de la siguiente elección que comprende, Gobernador del Estado, Diputados Locales y Concejales a los ayuntamientos; ha sido un trabajo que se ha desarrollado en cada etapa, sin embargo a partir de las reforma federal de febrero del 2014, los Institutos Electorales de los Estados han entrado a una nueva etapa de vínculo Institucional con el Instituto Nacional Electoral. No es la primera vez de que se hace sino desde que nació el Instituto Electoral, que en ese entonces ya existía el Instituto Federal Electoral y el Registro Federal de Electores con el que se ha venido trabajando en convenios Institucionales, tanto para el uso de las credenciales con fotografías, como el uso de las lista nominal, ha sido una colaboración institucional con el Registro Federal de Electores y a partir del año pasado los vínculos han tenido otro marco de relación institucional, y no es solamente esta parte si no también la sociedad oaxaqueña es diferente a 1992, por ejemplo el número de la lista nominal no es la misma y el numero de casillas que se instalaban eran básicamente 2492 y el mismo número de casillas a instalar básicas y contiguas era un número menor en esa fecha, ahora hay secciones que tienen cerca de 10 casillas básica y contiguas, lo que quiere decir que la población ya no es la misma. Esto obliga a nuevas modalidades del trabajo institucional y obliga a las instituciones a repensar su trayectoria en dos perspectivas; en su visión de modernidad y su visión de modernización. La visión de modernidad se puede entender como el proyecto recupera nuestra historia q nos proyecta hacia el futuro histórico, que la realidad tiene que tener nuevas perspectivas, y el proyecto de modernización con nuevos usos del conocimiento y recursos que puedan permitirnos hacer posible cada etapa de modernidad, no entraremos a una discusión académica si no a una etapa de modernización institucional; a partir del 2000 la administración pública mexicana entró a un acelerado cambio, por lo que se toman las aportaciones de los proyectos académicos sobre cómo va a evolucionar la administración pública, por lo que los organismos autónomos no pueden estar apartados de la dinámica de cambios en la administración pública. Somos una Institución que se inmiscuye en la modernidad del proyecto de nación, hemos entrado a esta nueva etapa a partir del año pasado, lo que nos obliga a pensar cómo debemos entrar en la nueva etapa que nos vincula con el Instituto Nacional Electoral. Somos una Institución que tenemos nuestro propio proyecto que debemos corresponder en el avance y uso de los recursos tecnológicos en el avance de las propuestas de como se han de interrelacionar las instituciones públicas y entre ellas los organismos autónomos. Se agradece la presencia y se destaca la presencia del contralor del Instituto, con quien vamos a colaborar muy estrechamente, nos ha echó el favor de detectar los puntos de los que adolece el instituto como institución pública, hemos trabajado con él para

diseñar los primeros avances en este propósito de entrar en una etapa de modernización de este Órgano Electoral. Puedo asegurar que se trabajara con un esfuerzo muy estrecho con él, además involucraremos a todo el personal. Somos un gran equipo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en esta medida hemos iniciado ya un trabajo para enfrentar trabajos que tengan que ver con la organización de las elecciones 2016, por ello me es grato pensar en que vamos a seguir trabajando con el Señor Contralor y vamos a iniciar una combinación de esfuerzos con las diferentes aéreas del Instituto para encaminarnos en una perspectiva diferente a anteriores administraciones; en 1992 y 1995 y siguientes se trabajó en una perspectiva teyloriana de vigilancia muy estrecha de quienes desempeñan diferentes acciones; esa no será la perspectiva que tenemos ahora, tenemos pensado que los colaboradores se identifiquen con la Institución como lo compartió el Consejero García Marroquín para compartir valores y reglas que permitan desarrollar las etapas que nos corresponden, que tenemos responsabilidad, identidad corporativa y además que rendiremos cuentas de cada una de nuestras actividades, en eso va a consistir este empeño que tenemos a partir de esta administración para encaminar al IEEPCO a una perspectiva diferente, sin que implique negar el pasado de la institución simplemente son modalidades diferentes en que las instituciones enfrentan los retos que la sociedad les ha planteado; se agradece la presencia de los representantes de los Partidos Políticos, quiero decirles que en este trabajo que vamos a iniciar y que ya hemos iniciado, que estamos abiertos y receptivos a la contribuciones de sus preocupaciones ya que también son parte de Instituto Estatal electoral con bien se ha señalado en otras ocasiones.-----

Acto seguido el Consejero Presidente manifiesta si alguien más quiere hacer uso de la palabra, por lo que en uso de la voz el Consejero Gerardo García Marroquín da los buenos días a todos, agradeciendo al Consejero Presidente por el uso de la voz y comenta que debido a la instalación de la Comisión de Modernización Institucional se están por iniciar los trabajos en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que van a una nueva situación de transformación de cambios de retos por venir para avanzar en diferentes perspectivas, líneas de transformación que ha comentado el Mtro. Filiberto Chávez Méndez, ha dicho que es una nueva etapa que el IEEPCO se incorpora a un nuevo esquema Nacional Electoral, Por lo que es una necesidad imperiosa para estar en línea con el Instituto Nacional Electoral, quienes estarán en sintonía con la modernidad cibernética, operativa que exige organizar elecciones, por lo que me da aliento que se instale esta Comisión de Modernización Institucional, quien podrá colocar a una nueva dinámica de trabajo al grupo de personas que trabajamos todos los días todo el día en este proceso, por lo que nos exige mucho trabajo y por atención de las nuevas necesidades que se dan de la ciudadanía a partir de lo que resuelve este instituto, que al final de cuentas es lo más importante llevar el servicio público a los ciudadanos para poder tener resultados que impacten positivamente en la vida de las personas y en la democracia en la entidad. Muchas gracias Consejero Presidente.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente pregunta a los presentes si alguien más desea hacer uso de la voz, constatando que nadie más desea hacerlo, por lo que procede al desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo cual solicita la presencia del Señor **CP. NICANOR DÍAZ ESCAMILLA**, para su designación y toma de protesta como Secretario Técnico de la comisión de Modernización Institucional, así mismo solicito atentamente a los presentes, que se pongan de pie para la toma de Protesta de Ley. -----

Acto seguido el Consejero Presidente le pregunta al **Contador Público Nicanor Díaz Escamilla** “¿Protesta usted guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado , las Leyes que de una y otra emanen, así como el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Oaxaca; cumplir leal y patrióticamente con los

deberes y funciones como Secretario Técnico de la Comisión de Modernización Institucional del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca?”. -----

Contador Público Nicanor Díaz Escamilla: “Si protesto”. -----

Consejera Presidenta de la Comisión: Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden.-----

A continuación el presidente de la comisión le solicita a los presentes tomar nuevamente su asiento y una vez que ha rendido protesta de Ley el Secretario Técnico, le solicitó que continúe con el desahogo de la presente Sesión. -----

El Secretario Técnico: Gracias Consejero Presidente de la Comisión de Modernización Institucional, como último punto del orden del día tenemos la clausura de la sesión.-----

En mérito de lo anterior, el **Maestro Filiberto Chávez Méndez**, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente de Modernización Electoral, le da las gracias al Secretario Técnico, compañeros Consejeros, representantes de los Partidos Políticos y manifiesta que habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las doce horas con diez minutos del día jueves diecinueve de noviembre del dos mil quince, se daba por clausurada la sesión de Instalación, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, muchas gracias por su asistencia y que tengan muy buena tarde.-----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido.-----

----- **C O N S T E** -----

**MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. NORA HILDA URDIALES SÁNCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**

**MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE**

**C. P. NICANOR DÍAZ ESCAMILLA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**